

# No se discute

Señor Director:

En el debate sobre un mejor sistema de pensiones para Chile, se ha discutido mucho sobre el nivel de las cotizaciones, el aporte solidario del Estado y de los trabajadores, la brecha de género y la informalidad en el mercado de trabajo. En diversos momentos se ha pecado de voluntarismo, como cuando se habla de cotizaciones "de cargo" de los empleadores, aunque sabemos que no será así, excepto en pequeños segmentos de trabajadores de alta demanda y calificación.

Se plantea que la licitación de *stock* de cotizantes tendría un gran efecto, lo que es discutible, y no se da atención a las distorsiones que introduciría en la gestión de inversiones, y en los instrumentos más rentables y en los de más largo plazo.

En cambio, pocos se atreven a plantear un tema obvio, pero impopular: Para cualquier monto de ahorro previsional, con cualquier combinación de cotizaciones individuales, aportes estatales, y un fondo solidario, las pensiones serán mayores si deben financiar un período más corto.

A pesar de lo complejo que puede sonar, es

esencial reconocer que la edad de jubilación debe ser superior a la actual. Las mujeres tienen pensiones significativamente más bajas que los hombres, no solo porque cotizan menos debido a la brecha de género existente, sino también porque se jubilan cinco años antes y su esperanza de vida es de tres a cuatro años más alta. Corregir ese *gap* con transferencias entre cotizantes simplemente no es posible, por los altísimos montos involucrados.

Afrontar cinco años adicionales de pensión no es una cifra irrelevante. Por ejemplo, para un ahorro de 50 millones, esto implicaría una pensión mensual de por lo menos 40% menos.

Los problemas complejos no tienen soluciones simples ni fáciles, y este es un desafío que los responsables de las políticas públicas deben resolver. Si no lo hacen, no estarían cumpliendo adecuadamente con su función.

**HUGO LAVADOS M.**

Rector U. San Sebastián